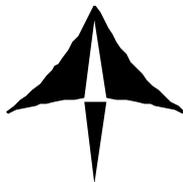


Aena



Aeropuerto de Madrid - Barajas

Aena informa

En lo que afecta a las instalaciones aeroportuarias

El Aeropuerto de Madrid - Barajas potencia la labor del colectivo de taxistas como un servicio al pasajero

19 de septiembre de 2003

Ante la movilizaciones de un grupo de personas pertenecientes al colectivo de taxis en las instalaciones del Aeropuerto de Madrid – Barajas, AENA quiere puntualizar que desde este Aeropuerto se ha trabajado en todo momento para potenciar la labor de dicho colectivo como un servicio más, atendiendo siempre a las necesidades de dicho sector e impulsando la mejor calidad de este servicio para los pasajeros.

En la reunión recientemente mantenida entre el delegado del Área de Seguridad y Servicios del Ayuntamiento de Madrid, y el gerente del Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid, en la que también participó el director del Aeropuerto, se acordó dar comienzo inmediato a una serie jornadas de trabajo, a fin de estudiar las soluciones a las reivindicaciones planteadas por dicho colectivo y, si fuera necesario, los posibles acuerdos con sus representantes.

Asimismo, AENA lamenta los perjuicios que este conflicto externo puede ocasionar a pasajeros y clientes por la utilización de sus instalaciones en Madrid - Barajas como escenario para unas reivindicaciones a las que es totalmente ajeno a este aeropuerto.